

**INFORME DEL PRESIDENTE
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SITUR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2012, en mi calidad de Presidente de SITUR S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2012 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2012 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

Cabe mencionar que de conformidad al Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la compañía ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto a la elaboración y presentación de la información financiera a los entes de control.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2012, se verificó que los mismos arrojaron como resultado utilidad.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el ejercicio económico 2012 sea destinada a la cuenta "Utilidades Acumuladas", luego de efectuar los descuentos legales a que haya lugar.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para SITUR S.A. son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Minimizar el nivel endeudamiento.
- c) Perfeccionar los procesos.

7. Otros

Parte de las obligaciones tributarias con el Fisco por el año 2012, se encuentran pendiente de pago, esperamos en el 2013 poder cumplir con estas obligaciones.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Guayaquil, 29 de marzo de 2013.

Atentamente,



ALEX SANTIAGO DUNN SUAREZ
PRESIDENTE
SITUR S.A.